

LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

Se suscribe en su Redacción, calle de Isabel II, núm. 5.—Su precio es 21 rs. trimestre, llevado á domicilio, y 24 adelantados fuera de la ciudad.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SANTANDER 22 DE JULIO.

Más de una vez nos hemos esforzado en hacer comprender así á la Excm. Diputación como á la Junta provincial de agricultura, la importancia que tienen las exposiciones consideradas como un elemento á propósito para el fomento de la industria agrícola.

Varios son los resortes que se tocan con dichas exposiciones, las cuales no solo sirven de ilustración á los agricultores marcándoles el sitio donde deben buscar las semillas para los precisos usos de su industria, no solo comprenden también los artículos que mas utilidad rinden y que por las diferentes condiciones del terreno son mas susceptibles de adelanto, sino que también se escita el amor propio de las personas dedicadas á las labores agrícolas, y se consigue que lleven á cabo con mayor determinación y cuidado los trabajos propios de dicha industria.

La misma experiencia se ha encargado de demostrar prácticamente la verdad que encerraban nuestras aserciones, que no son otras sin duda alguna que las sancionadas por los principios innegables de la ciencia.—La mayor parte de las provincias, aquellas que mas se distinguen por su fe y por su deseo de conquistarse un noble puesto en la escala de los pueblos industriales, han acudido á este medio para fomentar la industria que constituye su porvenir y su riqueza.

Crear que estas provincias no vieron remunerados con usura los esfuerzos que para ello tuvieron que hacer; creer que los primeros gastos indispensables para llevar á cabo una exposición no fueron así mismo oscurecidos con los beneficios que rindieron; creer que las exposiciones no han logrado otro resultado mas que satisfacer la curiosidad de los que acudieron á ellas para hacerse cargo de los productos presentados, es cerrar torpemente los ojos de la razón á lo que la experiencia sanciona y á lo que presentan como una verdad incontrovertible los principios de la ciencia.

Inconvenientes insuperables habrán surgido sin duda en nuestra provincia cuando á pesar de la verdad que envuelve esta doctrina, y á pesar también del buen celo que anima á la Junta de agricultura y á la Diputación provincial, no se ha podido llevar á cabo ninguno de estos saludables pensamientos cuya realización marcaría, podemos decirlo así, el primer período de la regeneración agrícola de nuestra atrasada provincia, que con elementos propios se halla sin embargo en un tristísimo y lamentable estado de postración.

Y decimos que á pesar de esta doctrina, puesto que ella está reconocida desde hace muchos años que vienen haciéndose exposiciones de ganados y repartiendo premios á los dueños de los mejores toros que á ellas concurren, para fomentar de este modo la también decaída ganadería.

Con semejantes convicciones y deseos no solo del adelanto y engrandecimiento de esta provincia, sino también del adelanto de todas las demás que forman la Península ibérica, no podíamos mirar con indiferencia la nueva exposición anunciada en Valladolid; así que, al mismo tiempo que abrimos nuestras columnas á todos los documentos que se referían á ella, escitábamos á los agricultores de nuestra provincia para que acudiesen á presentar allí los productos de su trabajo.

Animados hoy del mismo deseo, y ansiando popularizar cuanto mas sea posible este pensamiento, concluimos estas líneas insertando la nueva escitación dirigida á todos los pueblos de Castilla la Vieja.

«El desarrollo de los intereses materiales, debido en gran parte á las reformas introducidas en nuestras leyes administrativas y económicas, el aumento constante de los productos de nuestro suelo, la mejora de nuestro cultivo y el acrecentamiento consiguiente de nuestra riqueza, hace indispensables de tiempo en tiempo ciertos estímulos que, ávivando el celo de las clases productoras, contribuyan á elevar á nuestra nación al grado de prosperidad y grandeza á que por tantos títulos tiene indisputable derecho. La exposición de los productos de Castilla la Vieja acordada para el mes de Setiembre por la dignísima Diputación Provincial de Valladolid, es uno de los magníficos actos que dejarán grato recuerdo en el pueblo castellano y que contribuirá poderosamente en lo sucesivo al progreso y mejora de las hermosas y variadas producciones de su suelo.

Faltarían á su deber los representantes en el Congreso de las once provincias de Castilla, si no dirigieran su voz á los que les honraron con sus sufragios y sino manifestaran unánimemente la grata impresión que les produjo el anuncio de la exposición. Proprietarios unos, industriales otros, interesados todos en el bienestar de los pueblos que representan y conocedores de lo que puede influir en su futura prosperidad, les harían una ofensa si se propusieran probar la importancia del acto acordado por la Excm. Diputación de Valladolid y la necesidad de que todos contribuyamos á que ofrezca los resultados que la nación debe esperar de la sensatez de nuestro carácter, de la riqueza de nuestros campos y de la laboriosidad de sus habitantes.

Las Diputaciones Provinciales, las Juntas de Agricultura, las Sociedades económicas, los Ayuntamientos y todas las personas que pueden influir en el espíritu público, deben contribuir á remover los obstáculos que se presenten y á convencer á sus respectivas localidades del interés que todos tenemos en que el acto que va á verificarse traiga consigo las provechosas consecuencias que todos esperamos.

El Gobierno de S. M. ha felicitado á las corporaciones que tomaron la iniciativa, ha escitado el celo de los Gobernadores mandándoles que promuevan la concurrencia y está dispuesto á contribuir por cuantos medios estén á su alcance á que la exposición proyectada tenga el mejor éxito posible.

Vuestros Diputados esperan que responderéis á su escitación, confían en que os adelantareis á los deseos del Gobierno y de las corporaciones de vuestras provincias, rivalizando en entusiasmo por la mejor de las causas, que es siempre el progreso de los pueblos, y haciendo ver al resto de la nación que no es Castilla la que menos adelantos ha hecho en la senda de la civilización, alma de las sociedades modernas.—Miguel Zorrilla.—Manuel de la Fuente Andrés.—Clemente Linares.—Modesto Lafuente.—Lucio Bedoya.—Ventura Barcátegui.—Cristóbal Martín de Herrera.—Emilio Santillan.—José de Abecía.—Agustín de Alfaro.—Juan Piñan.—El marqués de San Carlos.—Manuel María de Santaera.—Anselmo Casado.—Francisco Fernandez Blanco.—Manuel Ruiz Zorrilla.—J. Millan y Caro.—Diego Fernandez Vallejo.—Joaquín Escaño.—Dionisio Lopez Roberts.—Manuel Panchon Macías.—El marqués de Cárdena.—Antonio Mendez de Vigo.—Segundo Sierra Pambley.—Nicolás Mérida y Lezana.—Práxedes de Sagasta.—Luis María de la Torre.—Joaquín Carrías.—El marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Andrés Caballero y Rozas.—Marqués de Montevirgen.—Venancio Martínez Lison.—Claudio Moyano.—E. de Salazar y Mazarredo.—Joaquín Nuñez Prado.—Juan Barbadillo.—Joaquín Ventosa.—Manuel Orobio.—Manuel Martínez Durango.—Ramon Martín Villumbrales.—Nicolás Rodríguez.—Cándido Díaz Taravilla.—Manuel Arteaga.—José de Posada Herrera.—Eusebio Salazar.—Juan Baltasar Luengo.—Enrique O'Donnell.—Conde de Patilla.—Pedro Salaberría.—Hdefonso Avedillo.—Valentín de los Ríos.—Ramon Zorrilla.—Diego Coello y Quesada.—Casimiro Polanco.»

En la *Correspondencia Autógrafa* del 19 leemos la siguiente noticia:

«Un hombre que parecia artesano se presentó á las doce de la noche del 12, según escriben á uno de nuestros colegas, al capitán general de Sevilla, para manifestarle que á las dos de la mañana iba á estallar la conspiración republicana de que tanto se ha venido hablando estos dias; y habiéndole exigido el Sr. Ríos detalles y pruebas, delató á un sargento del regimiento de Africa, quien decia haber recibido una gruesa cantidad de dinero para sobornar la tropa de su batallón, y que la reunión de los republicanos habia de tener lugar en la plaza del Duque, según las instrucciones que habian recibido por la mañana. Inmediatamente ordenó el Sr. Ríos buscasen al sargento en cuestión, el que, presentado ante S. E., declaró que le habian asegurado que estaba nombrada la junta de gobierno, y que la revolución tenia que estallar en Barcelona, Granada, Valencia y Santander en el mismo dia y á la misma hora que en Sevilla, y que era cierto que habia recibido dinero, que puso á disposición del capitán general. En vista de estas manifestaciones corrió el Sr. Ríos á visitar todos los cuarteles de la capital y aun hasta el presidio; dícese que arengó á la tropa; y del regimiento que los republicanos habian intentado sobornar le seguian tres compañías para coparlos en la plaza del Duque y escarmentarlos, ya que no acogieron los pacíficos consejos de su S. E., cuando dias antes los llamó á su despacho; pero el Sr. Jimenez Cuenca, gobernador de la provincia, reunió el ayuntamiento y jueces de primera instancia, mientras el Sr. Ríos visitaba los cuarteles; y las autoridades civil y municipal acordaron hacer algunas prisiones y tomar la plaza del Duque por la guardia civil, y que la policia y los municipales recorriesen las calles en patrullas.»

Hasta aquí el periódico de que tomamos las anteriores líneas:—por nuestra parte nos resta añadir que, como saben ya nuestros lectores de la capital, en Santander no se ha turbado el orden público el dia señalado, ni es probable tampoco que se turbe por ahora; porque Santander respeta como nadie al poder constituido legalmente, comprende cuál es la principal mira de esos zureidores de motines que engañando al pueblo con locas y pomposas palabras, pretenden de los escorbos de un cataclismo social extraer para colmo de su egoísmo el botín que ha formado el sudor de sus hermanos. Santander, lo repetimos, ni piensa en pronunciamientos, ni

en su recinto hay, á Dios gracias, gérmenes bastantes revolucionarios, para que retoñen al primer soplo de ese ambiente que solo se respira en las plazuelas de las poblaciones sin vida propia, y de donde sin duda alguna ha tomado la noticia el periódico á que se refiere *La Correspondencia*.

El honrado pueblo de Santander no quiere trocar el lema de *muy noble y muy leal*, por las vanas y absurdas promesas de los que, desconociendo la grandeza y sublimidad del trabajo, pretenden hacerse señores sorprendiendo la buena fe de los demás.

SECCION DE NOTICIAS.

NAACIONALES.

El compañero de Sixto Cámara, José Moreno Ruiz, dice un corresponsal de Olivenza, se presentó en dicha ciudad hace dos años, con traje de estudiante sopista y una guitarra, cantando por las calles; despues permaneció como residente, mejorando de traje, y parece que se dedicó á trabajar en la elaboracion de aguardientes; alguna vez hizo sospechar de su conducta y se remitió al gobernador de la provincia, quien también parece lo mandó á Málaga, porque siendo de aquella provincia, se creia que hubiese tenido parte en acontecimientos políticos de la misma, y aun se decia que en los de Utrera; lo cierto es que era amuñado.

—El brigadier D. José de la Gándara, gobernador nombrado de Fernando Póo y sus dependencias, se embarcó el dia 13 del corriente á bordo de la *Ferrolana*, único buque que no se habia hecho á la vela de los destinados á conducir la expedición de su mando. Con el brigadier Gándara se embarcaron todos los empleados civiles y militares, cuatro padres misioneros de la Compañía de Jesús, la compañía destinada á la guarnición de Fernando Póo y ocho colonos, de los cuales tres son carpinteros y los restantes madereros.

—Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que en el tribunal mayor de Cuentas se hará alguna variación en el alto personal, siendo jubilado el antiguo ministro del mismo D. Francisco de la Vega, diputado que ha sido por la provincia de Santander, reemplazándole el Sr. Mérida, que actualmente desempeña la plaza de fiscal, y designándose para esta vacante al Sr. D. Ambrosio Gonzalez, diputado de la mayoría, que anteriormente la ha ocupado.

ESTRANJERAS.

Austria comunicó el sábado á la Dieta los preliminares de la paz, y propuso reducir los contingentes al estado normal. Prusia propuso anular la resolución de la Dieta relativa al establecimiento de un cuerpo de observación.

—Los periódicos de Berlín y Viena continúan en acalorada polémica y recíprocas recriminaciones. En Florencia la noticia de la paz ha dado lugar á algunos desórdenes que han sido prontamente reprimidos.

—La *Gaceta Piemontesa* ha publicado un decreto suprimiendo las líneas aduaneras entre los Estados sardos, la Lombardía y las otras provincias reunidas. El arancel vigente en los Estados sardos será aplicado á estas provincias desde el 25 del corriente.

—En Rusia se experimentan fuertísimos calores y una sequía estremada; otro tanto ocurre en Escocia, Suecia y otras regiones, donde se perderá una buena parte de su cosecha por escasez de aguas. Están casi agotados los ríos; no se ha visto una cosa semejante desde el año 1825.

—Créese que el ejército francés de Italia hará su entrada en París el 13 de Agosto.

Despachos telegráficos.

Londres 18 (por la tarde).—*El Times* publica un despacho de Viena en que dice que muy en breve deben reunirse en Zurich los representantes de Austria, Francia y Cerdeña para arreglar todas las cuestiones que ha dejado pendientes el tratado de paz. A este congreso no asistirán plenipotenciarios de las potencias neutrales por haberlo así resuelto los dos Emperadores.

Paris 18.—Ayer á las diez llegó á Saint-Cloud el Emperador, y recibió á las doce á los príncipes y princesas de la familia imperial.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Julio de 1859.

Apreciable amigo y compañero: Creia yo que con el calor de 35 grados que nos consume, que nos liquida y evapora, estaríamos en Madrid los periodistas dedicados á *il dolce far niente*, la prensa palidecería y las letras suspenderían sus hostilidades en el campo de la política; pero no ha sido así.

Nacen periódicos con el calor, ya políticos, ya científicos, ya literarios, sin miedo á la canícula, período fatal para el noviciado y recolección de suscripciones, y las polémicas calientes no cesan en los antiguos órganos de los partidos, que siguen sus trabajos sin desmayar en pos de las poltronas.

¡Las poltronas! ¡Eterna pesadilla, ambición constante de todos y cada uno de los hombres que penetran en el palacio deliberativo de la plaza de Cervantes.

Arroyo ¿en qué ha de parar,—tanto anhelar y subir,—tú por ser Guadalquivir,—Guadalquivir por ser mar?

El ser ministro se considera por la mayor parte de nuestros hombres como un grado en la carrera política, no es necesario saber mucho ni tener un pensamiento de gobierno madurado con la experiencia y apoyo por la opinión para aspirar á tan alto puesto: después de subir á los consejos de la Corona es cuando los aspirantes á cartera se reservan adoptar una marcha que esté en armonía con las circunstancias. Antes, todo se reduce á trabajar por derribar lo existente. ¿Qué vendría después de lo existente?

El partido moderado no existe; compuesto hoy de un resto pequeño de inválidos agrupados bajo el manto fúnebre de eso que se llama Liga, han acudido á los neo-católicos, sin principios políticos y con los claros fines de subir á un poder, que ya para ellos es sueño tan seductor y engañoso como para los descendientes de Boabdil la posesión de su Granada hermosa con su Alhambra y Generalife.

Detrás de *La Union Liberal* y ocupando los caminos de la reacción, que algunos llaman del orden, no están mas que Viluma y Bravo Murillo con su práctica antiparlamentaria, y Aparici con su real demagogia, con su pueblo y su trono, con su cetro y municipio. Las huestes del partido conservador, su ejército todo está en la Union. ¿Podrían sus caudillos formar un gobierno aislado, y sin otros elementos que su egoísmo, sus historias y sangrientos odios?

El partido progresista ha desaparecido tambien; y detrás de la Union Liberal, en los caminos de la revolución, solo se halla Rivero con su ambición y Castelar con sus ilusiones angélicas y espirituales. La plana mayor de aquel partido, los Gonzalez, San Miguel, Santa Cruz, La Fuente, Infante, están con el gobierno, y ya hubieran entrado los puros por las puertas de la democracia, si esta los recibiera con sus grados y condecoraciones, y no tratase de exonerarlos y darles el fusil del recluta para recibirlos en sus filas.

¿Qué habría pues detrás de lo existente? Otro gobierno igual, parecido al presente en su política nacional, en sus principios de orden y libertad, en su moralidad, en su independencia. ¿Cómo podría apartarse de este camino ninguna situación que le sucediese? ¿Cómo habría la Corona de olvidarse en su alta prevision de la paz y prosperidad de qué ha disfrutado el país con los principios políticos, administrativos y económicos del actual gabinete?

Los moderados se unen, dice *El Conciliador*, y pueden formar gobierno. ¿Y quiénes son esos hombres? Los cuatro ó seis dueños de los periódicos de la Liga y otros tantos ex-ministros? Aun así y todo, siendo tan pocos como inútiles y conocidos, esa union de que blasonan es una sonrisa sarcástica con que se insultan. Voy á probarlo. Todos saben en Madrid la evolucion hecha por la Liga en la cuestion de Italia, siendo primero austriacos rabiosos, concluyendo en el mas expansivo y cordial napoleonismo; pues bien, *El Estado* en el cénit de su entusiasmo ha publicado un artículo que lleva por título la Emperatriz Eugenia, recordando la elevacion de nuestra jóven compatriota la condesa de Teba al rango de Emperatriz de los franceses, y encomiando sus nobles cualidades al mencionar lo que ha hecho en Francia para alivio y asistencia de los desgraciados. Este artículo llamó algo la atención; pero no hizo fortuna hasta que *La España*, órgano tambien de la Liga y compañero de armas de *El Estado*, ha publicado otro con el título de españoles antes que todo, que se ha considerado como una protesta contra el de la Emperatriz Eugenia. *La España* dice, que estamos presenciando en España tantas imprudencias, tantas debilidades, que á no estar ofuscados por un interés del momento, siempre superficial y baladí, nos avergonzaríamos de ellas. En primer lugar, con la manía de importar cuanto se conoce bueno ó malo del extranjero, hemos perdido nuestro primitivo carácter de nobleza, majestad y altivez, convirtiéndonos en parodia de la superficialidad francesa, ó en arlequín de todas las civilizaciones. En vez de cerrar la entrada á influencias perniciosas y represivas, les ofrecemos nuestro previo asentimiento, y entran y dominan en nuestra casa, que es bien poco lo que tiene de español.

Volvamos á fijar nuestras miradas en Inglaterra, punto de donde, como he dicho á V., creo que no deben apartar sus ojos los buenos españoles. Ya me hice cargo en cartas anteriores de las palabras pronunciadas por Sir Cowen en Liverpool, en las que anunciaba sus temores de una invasion francesa, y renunciaba la cartera que le ofreció Palmerston; ya habrá V. publicado el despacho de Londres en que se dice que en la Cámara de los comunes ha vuelto á hablarse de temores de guerra, y Mr. Vaillie cree que el sistema del alistamiento voluntario no sería bastante defensa del país, y que Somerset declaró que el gobierno se ha entendido con los dueños de buques para emplearlos, si fuese preciso, en la defensa nacional. A este despacho debe V. agregar las palabras de *El Morning Post*, increpando de esta manera al gobierno inglés por la conclusion de la paz: «donde, dice, están la dignidad, la energía en el lenguaje, la pureza de

miras y de intencion que teníamos por costumbre desplegar cuantas veces se arrojaban en la balanza graves intereses europeos? Ya no se encuentra á la Inglaterra en ninguna parte. Nosotros, que marchamos á la cabeza del progreso; nosotros, sin quienes no podia agitarse ninguna cuestion europea, emprenderse ninguna guerra continental, ni ajustar ninguna paz, nosotros, que teníamos el derecho, no solo de ser oídos, sino de reclamar atención; nosotros que no sin razon hemos censurado tanto ruido, y tanto nos hemos vanagloriado de nuestra fiera superioridad, dónde estamos al presente? ¿Qué somos ni qué hacemos al modificarse el mapa de Europa?»

Sabe V., amigo mio, que la opinion pública es la soberana en Inglaterra, y que *El Times* es el primer periódico de la Gran Bretaña; leamos, pues, tambien sus palabras, que dicen: «Sin ser estremados en nuestras simpatías por la Italia, debemos confesar que si hubiésemos enviado á lord Stratford ó á lord Clarendon para hacer lo que pudiéramos en favor de Italia, y uno de estos Señores hubiera vuelto agitando su sombrero, y gritando «¡La Italia es libre!» y nos hubiéramos encontrado con que habian dejado al Austria en Peschiera, en Mantua y en Venecia, á los grandes duques en Toscana y Módena, y que esto era lo que llamaban libertad italiana, nos hubiéramos sentido inclinados á juzgar á lord Stratford ó á lord Clarendon como traidores. El Austria es todo armas: la Italia es toda presa. El Austria ha cedido solamente lo que en cualquier momento puede recobrar, pero tal vez por el momento es demasiado astuta para desearlo. La Cerdeña ha obtenido lo que debe conservar con trabajo, y que no podrá defender si se viese atacada. Cuando los sátrapas del Austria estén restablecidos en Florencia y en Módena y cuando el Austria se encuentre armada, dominante, es irresistible en la confederacion italiana; el Austria será en la Italia mas grande que lo ha sido jamás. Si la Inglaterra hubiera osado proponerla este estado de cosas antes de empezar la lucha, el Austria no lo hubiera rehusado, y entonces se hubieran salvado cien mil vidas, y la Italia hubiera sido tan libre como lo es ahora desde los Alpes al Adriático.»

Tal es el estado del espíritu inglés, amigo mio, y aunque la Prusia, neutral en el principio de la guerra, dudosa después, y movilizaba luego, sea el país elegido por el Emperador para empezar su tercera campaña, esta es muy posible que termine en los Estados constitucionales de la Reina Victoria. S. S. S. Q. B. S. M.—Montano.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Apostol, de 169 ts., cap. D. M. Leal, de Málaga y Cádiz con 32 bultos vino á D. C. R. Martinez; 3 id. id. á los Sres. Ibarra hijos y comp., de Bilbao; 3 id. id. á D. D. de la Portilla; 3 pipas aceite á D. P. S. Posada, y otros efectos.

Id. Duque de la Conquista, de 19 ts., cap. D. A. Prado, de Bilbao con 6,000 duelas y 36 piezas papel á la orden, y 2 fardos tejidos á D. M. Perez.

Lanchon Ntra. Sra. del Portal, de 10 ts., cap. D. R. Castrillon, de Gijon con 12 cajas jabon á D. F. S. Herrera, y 22 id. vidrios huecos á los Sres. Haya hermanos.

Corbeta Guadalupe III, de 302 ts., cap. D. Z. Fano, de la Coruña en lastre.

Polacra Vicenta, de 130 ts., cap. D. R. Linares, de Sada en lastre. Id. Esperanza, de 120 ts., cap. D. F. Lloret, de la Coruña en lastre.

Bergantin-goleta Sagitario, de 98 ts., cap. D. M. Abelo, de Corcubion en lastre.

Lanchon Josefita, de 11 ts., cap. D. J. I. Echevarrieta, de Bayona con 4,100 tablas de pino á D. B. Comez.

Id. Maria Josefa, de 16 ts., cap. D. R. Acarregui, de Bayona con 620 traviesas de pino para el ferro carril del Norte á los Sres. Hijos de Dóriga.

Id. Santo Domingo, de 11 ts., cap. D. D. Lezarreta, de id. con 660 id. para id. á dichos señores.

Quechemarin Begoña, de 25 ts., cap. D. G. J. Zaragoitia, de id. con 650 id. para id. á dichos señores.

Bergantin-goleta Flor de María, de 84 ts., cap. D. J. Ladarregui, de la Habana con 238 cajas azúcar y 2 id. dulce y tabaco á los señores Torriente hermanos y comp.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao en lastre.

Id. Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. E. de la Mar, para id. en id.

Id. Duque de la Conquista, de 19 ts., cap. D. A. Prado, para id. en id.

Bergantin-goleta Guranabe, de 90 ts., cap. D. J. M. Posturas, para Puerto-Rico con 846 barriles, 60 medios y 70 sacos barina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Fragata Soberana, de 411 ts., cap. D. M. Villalonga para la Habana.

Corbeta Petronila, 226 ts., cap. D. J. T. Ugarte, para la Habana; Bergantin Mundaques de 160 ts., cap. D. Martu, A. Zulueta, para Santiago de Cuba.

Corbeta Paquete de Cantabria, de 408 ts., cap. D. F. Sarriá, para la Habana.

Bergantin Paco, de 180 ts., cap. D. J. Trelleria, para Santiago de Cuba.

Fragata O, de 422 ts., cap. D. J. D. Ugarte, para la Habana.

Corbeta Pepita y Vicenta, de 177 ts., cap. D. D. Crespo, para la Habana.

Corbeta Isabel, de 282 ts., cap. D. V. Cusi, para la Habana.

Corbeta Sofia Matilde, de 279 ts., cap. D. Silverio Ochoa, para la Habana.

Corbeta Nemesia, de 200 ts., cap. D. M. Ferrer, para la Habana.

Corbeta Nueva Luisa, de 289 ts., capitan D. M. de la Parte, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Goleta Juliana, de 90 ts., cap. D. José Arango, para Barcelona.

Polacra-goleta Esperanza, de 104 ts., cap. D. J. Lloret, para Barcelona.

Bergantin Goleta Dolores, de 100 ts., cap. D. R. Martínez, para Barcelona.

id. id. Ramon Abalo de 80 ts., cap. D. V. Rivas, para Barcelona.

Bergantin Fama, de 83 ts., cap. D. J. M. Rodriguez, para Barcelona.

Lanchon San José y Animas, de 6 is., cap. D. M. para Arrinde, Lequeitio.

Quechemarin Paquete de Santander, de 29 ts., cap. D. J. B. Igarite, para Gijon.

Land, Bella Maria, de 73 ts., cap. D. M. Requena, para Málaga.

Quechemarin Joven Celia de 17 ts., cap. D. J. Sarrreta para Bilbao.

Corbeta Villa de Avilés, de 323 ts., cap. D. G. Troncoso, para Barcelona.

Quechemarin José Francisco, de 34 ts., cap. D. G. Blanco, para Gijon.

Polacra Bella Antonia, de 136 ts., cap. D. M. Zaragoza, para Barcelona.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., cap. D. P. Uiesberrueta, para San Sebastian.

Quechemarin San Pedro, de 12 ts., cap. D. P. Goicoechea, para Bilbao.

Goleta Agapita, de 19 ts., cap. D. J. Villar, para Villaviciosa.

Pallebot Jesusa, de 25 ts., cap. D. A. Fardou, para el Ferrol.

Por lo no firmado, N. Mazos.

CAMBIOS.

Madrid á 8 d/v. 5/8 y 1 1/8 daño.
Barcelona á 8 d/v. 1/2 daño, á 15 d/v. 3/4 daño, y á 60 d/v. á 1 1/4 daño con 30 dias de plazo.
Bilbao á 8 d/v. 1/4 daño.
Valadolid á 8 d/v. 7/8 daño.
Dinero 7 por 100.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Seccion de Fomento.—Comercio.

BOLSA DE MADRID.

BOLETIN OFICIAL.

Cotizacion del dia 21 de Julio.

3 por 100. 42, 25.
Diferido. 32, 25.

BOLSA DE PARIS.

Franceses.

3 por 100. 67, 70.
4 1/2 95, 60.

Espanoles.

3 por 100 interior 40 1/2.

LONDRES

Consolidado. 95 á 95 1/8.

Editor responsable, D. Nicolás Mazos.

SANTANDER.—Establecimiento tipográfico de LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE SANTANDER Y LA HABANA
DE DON A. DE GESSLER.

La magnifica fragata de vapor

LA CUBANA,

al mando de su capitán D. Antonio Pradera, de porte de 2,500 toneladas y 300 caballos de fuerza, saldrá de este puerto de Santander para el de la Habana del 25 al 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece esmerado trato y comodidades que no es fácil hallar en otros buques.

Los que quieran embarcarse tendrán la bondad de presentarse á los Sres. comisio-

nados locales, á su armador en Santander D. A. de Gessler en el Muelle n.º 2, ó al corredor D. Francisco de la Parte, Rivera n.º 3.

La celeridad en el despacho de los vapores reclama de los señores pasajeros la puntualidad de presentarse en esta ciudad con sus pasaportes.

COMISIONADOS.

Torrelavega: D. Francisco Manuel Obregon.
San Vicente de la Barquera: D. Pio del Campo.
Colombres: D. Florencio Noriega.
Llanes: D. Antonio Perez.
Castro Urdiales: D. Luis Artiñano.
Santaña: D. Juan Mateos.
Rivadésella: D. Ramon Prieto Acha.

PRECIOS DE PASAJE

inclusa la manutencion.

En primera cámara 2,200 rs.
Id. en segunda, 1,600
Sollado 900

LINEA DE VAPORES ESPAÑOTES
para Cádiz, Sevilla, Algeciras y Málaga.
EL APOSTOL.

Nuevo, sólido y hermoso vapor de hierro á hélice, saldrá de Santander haciendo las escalas de San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carri y Vigo el dia 28 del corriente, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Perez y Garcia, calle del Martillo, núm. 16; el corredor D. Juan de Orbe, plaza de la Pescaderia.